



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/98/2019

SSP Sinaloa firma convenio de colaboración con el Consejo de Reparto Empresarial Seguro

- Se busca mejorar las condiciones de seguridad del sector empresarial

Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.- A fin de establecer un vínculo más cercano con empresas nacionales e internacionales con presencia en Sinaloa, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Cristóbal Castañeda Camarillo, y directores de seguridad de los 18 municipios firmaron un convenio de colaboración con el Comité de Reparto Empresarial Seguro (CRES) luego de realizar una mesa de trabajo.

Castañeda Camarillo puntualizó que este tipo de acercamientos permite establecer acciones coordinadas que coadyuvan en inhibir la incidencia delictiva, lo que beneficia al sector empresarial y a toda la sociedad.

“La intención es cerrar filas, fortalecer los canales de comunicación y reducir los índices delictivos, es el propósito y objetivo de todos nosotros, celebro este tipo de reuniones porque al final del camino lo que todos buscamos es un mejor Sinaloa con mayores índices de seguridad, es una de las instrucciones del Gobernador del Estado, es una suma de esfuerzos”, señaló.

Por su parte, Marco Antonio Sanmiguel, Gerente Nacional de Protección Patrimonial Heineken México, en representación de todos los empresarios presentes, agradeció la disposición de las autoridades tanto estatales como municipales para sumar esfuerzos en materia de seguridad.

“Quiero agradecerles a los secretarios aquí presentes, a todas las empresas que participamos. El objetivo de este comité es compartir parte de la inteligencia, el modus operandi, compartir información sobre detenciones, intercambiar la información entre las empresas, secretarías y fiscalías y coadyuvar en las investigaciones. También buscamos compartir mejores prácticas, si trabajamos en equipo haciendo cada quien lo que le corresponde internamente desde las



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/98/2019

empresas, la autoridad va a ser más fácil hacer su trabajo y establecer estrategias de prevención en conjunto”, indicó.

El convenio comprende reuniones mensuales entre autoridades y empresarios, así como la creación de estrategias de prevención conjunta, implementación de operativos de vigilancia y seguridad. Además, se busca fomentar la denuncia y establecer campañas de autoprotección entre los empleados.

En este encuentro también participó el subsecretario de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, Carlos Alberto Hernández Leyva; y el director de la Policía Estatal Preventiva, Joel Ernesto Soto.

El encargado de la seguridad a nivel estado resaltó que los trabajos de prevención que se van a implementar gracias a este convenio estarán basados en la estrategia de Protección Ciudadana y el Plan Nacional de Paz y Seguridad del Gobierno Federal 2018-2024 y con ello, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa muestra su compromiso de trabajar por el bienestar de la sociedad.